

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 24 de Septiembre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Domingo 4 de Septiembre de 1905

Ved los abanicos, sombrillas, petacas, fosforeas, etc., que hay en San Jerónimo — Zacatin 33

Aviso importante

A los señores dueños de fábricas de azucar se ofrece, para la próxima campaña, un ingeniero Químico, Azucarero, procedente de la provincia de Lieja (Bélgica).
Para tratar de su colocación, diríjase a Y. Sell.
Hoyo de Esparteros, 27 MALAGA.

La entrada de los Arzobispos

Los primeros cristianos.—Costumbres patriarcales.—El ceremonial del siglo XVI.—Reformas.—La Cruz del Arzobispo Alba.—En San Jerónimo.—El ceremonial del siglo XVIII.—Lo de hoy.
Las interesantes ceremonias de hoy y su carácter popular tienen su origen en los primeros tiempos de la Iglesia. «Era legido el Obispo en presencia del Pueblo por los Obispos de la Provincia que se juntaban en la Iglesia vacante... Juzgábase necesaria la presencia del Pueblo a fin de que persuadidos todos del mérito del elegido: le obedeciesen más gustosamente... Acompañado del Pueblo Visitaba el Obispo sus Iglesias y con el Pueblo se cantaban en los templos, en voz alta, las alabanzas a Dios... Así lo refieren los libros de los Santos Padres.
Después, las patriarcales celebradas en el misterio de las Catacumbas, primero, y en las basílicas que nte comenzó la tolerancia y aun la protección de Constantino y sus sucesores, han ido transformándose, tomando carácter oficial, pues los Prelados iban siendo ya Príncipes de la Iglesia y se acercaba el tiempo en que habían de intervenir en la gobernación de los Estados, en la dirección de la enseñanza y en la administración de la Justicia.
Por lo que a Granada respecta y por lo que concierne al recibimiento de los Prelados, la *Consuetudo* de la Catedral, documento antiguo, de los comienzos de la Reconquista, explica bien lo que se hacía.—Llamaba el Cabildo Catedral a todo el cetro de la ciudad, Albayzin y Alhambra y de las alcañicas de la Vega «para que todos los que tienen muias vengán a salir, cavalgando juntamente con el Cabildo, a recevirle» (al Arzobispo), y convenida la hora se organizaba la procesión «según sus antigüedades» y nada se dice del Ayuntamiento. Iban por «la plaza de Vivarrambía y Zacatin y Puerta de Elvira», hasta una media legua de la ciudad, poco más o menos, «y llegado el Prelado hacente reverencia, y bésale todos hordenadamente como van las manos, y echo esto tórnanse luego aprisa todos juntos a la Iglesia para se vestir y aparejar: a la Procesión repican las campanas en la Iglesia mayor, y en todas las Iglesias de la Ciudad con mucha alegría»...
Después de penetrar en la iglesia y reverenciadas las dignidades y las beneficencias, salía otra vez la Procesión por la puerta principal, llevando la Cruz mayor delante «la cual se pone en medio de la Plaza más contigua a la iglesia, y no pasa de allí» junto a la cruz se colocaba un sitial rico y llegado el Arzobispo, descendía de su silla, y comenzaba la ceremonia besando la cruz y cantándose la antífona *Sacerdos et Pontifex* y el *Te Deum*... Terminaba la ceremonia en el templo, desde donde el Prelado, «dada la Bendición, vasse en herabuena a su casa»...
«Quando el Prelado es neyamente recibiendo antes que se le dé la posesión jura en el Cavildo de guardar las buenas y oab es costumbres», estatutos, ordenaciones, preminencias, etcétera de esta Catedral.
Los ceremoniales han ido formándose y reformándose con los tiempos. Quizá en recuerdo de que el virtuoso fray Pedro de Alba, quinto Arzobispo de Granada y fraile jerónimo, dejó su Obispatado al monasterio de la orden en esta Ciudad, para que le mostraran y adoran cuando entran la primera vez en esta Iglesia y Ciudad sus limos, «des. Arzobispos» según dice el P. La Chica, «se sñó ese monasterio como posada a los Prelados, desde que llegaban a esta ciudad hasta que hacían su entrada oficial. Hasta San Jerónimo le acompañaban los dos Caballeros venticuatro y el Jurado que iban a saludarle a Albolote, y allí iban a buscarle para presentarlo al Pueblo y traerlo a la

Plaza de Biberrambía el Corregidor y los Venticuatro.
A comienzos del siglo XVIII iban todos a caballo, recibiendo a Prelado en la puerta de San Juan de Dios y por el Triunfo, calles de Elvira y de los Hospitales y Zacatin venían a Biberrambía, donde se hacía la ceremonia.
D. Osésimo de Salamanca, que entró en Granada a principios de Diciembre de 1762 vino con el Ayuntamiento desde Albolote a el Sr. San Jerónimo i vinieron de esta suerte: «Sr. Arzobispo en su coche y detrás

de él la Comisión en el mío, tras la Comisión otro coche con criados mayores del Iustrísimo i después todos los demás según como podían, y llegados al referido Santuario del sñor San Jerónimo se apeó su ilustrísima y la ciudad sin detenerse pasó adelante.» (Notas manuscritas del venticuatro mestro de ceremonias señor Morales Hondonero)
El ceremonial de hoy, acomodado a los antiguos y a las costumbres y usos modernos lo conocen ya los lectores.
Francisco de P. VALLEDAR

Actualidades

Los terremotos de Italia

Ya hemos dado cuenta otros días de los daños que han causado en una hermosa región italiana, en la Calabria, los terremotos. Pueblos y ciudades enteras han quedado convertidos en montones de escombros,



bajo los cuales han perdido la vida ininidad de personas, y han visto desaparecer otras sus bienes y su felicidad.
Una de las ciudades que más daños ha sufrido es Monteleone, pintoresca población, de la cual publicamos un grabado.



Monteleone no sólo ha sufrido daños con los terremotos, sino con intensas tormentas que causó gran pánico al vecindario acampado en las «fueras» de la capital, y que enloquecido, se dispersó en precipitada fuga. Muchas fueron las personas que en ese día murieron.
Monteleone, ciudad alegre y pintoresca, presenta hoy un aspecto tristísimo.

La tumba de Stanley

Al célebre explorador del interior del Africa Enrique Stanley, se le ha erigido en Pibright (Inglaterra) un monumento que perpetúe su memoria.
Accediendo a los deseos de su viuda de que las piedras que se emplearan en el referido monumento fueran m nolitíficas y que jamá hubieran pasado por la mano del hombre, el arquitecto encargado de la obra compró un bloque en Irlanda, transportando sus piedras a Pibright, en cuyo cementerio yacen los restos del explorador. En él se levantó el monumento que consiste en un enorme bloque de granito de 4 metros de alto por 1'30 de ancho, con un espesor que varia entre 0'60 ms. y 0'75.

Siluetas

I

Plato del día.

Hoy tienen que elegirse los senadores, y ya presenciamos grandes primores, pero otro caso ocurre como el de antes, son cuatro y parano no hay consonantes. Así que al desgraciado que pongan tasa, se queda sin remedio metido en casa. «¿Quién será?» es un inútil la profecía, que todos lo «abremos al medio día». Afirmar que las llamas se han encendido, y que hasta de los cuellos deja en olvido, apretando de mados extraordinarios, a los recién venidos compromisarios. Que el *Vale* se nos suba a la montaña, es privi egio solo que tiene España. Y pues aquí quien pade, manda y ordena, «a las fiestas de Otoño, y anda morena».

II

El tiempo.

Por fin las señoras nubes vinieron a visitarnos, y aunque obligadas por trenos, no escatimó los aplausos. La seguita tan continua perjudicaba a los campos; que necesitaban agua, como vico los torraños. Ahora se le ocurre al Norte ir el cielo despejando, que no se quede la lluvia por el festejo, cercano.
Ya que serán las de Otoño dignas de grandes aplausos, no resnen las canales que aquí duran muchos ratos.
A divertirse, a gozar, bailes, castillos, teatros, místicas en varios sitios y novios por el alto.
La procesión muy solemne, la novena es un encanto, la iglesia no cabe más merced a al cetro parroco.
Y pues la San a Patrona siempre nos presta su amparo, broten miles alabanzas de los grandes labios.

III

Perrerías.

Como abusan del amor los que como en sus artes. Tiene una perra un perro, que le gana dos jirales. Esta un poco interesante

hace algunos días que se encuentra en cama su esposo Antonio Alonso Rivas, es insultado por la vecina Concepción López Marín, mujer de un pescadero conocido por Antonio el «Chato».
Agrega la denunciante, que estas ofensas y palabras indecorosas de que son objeto por parte de la mujer del «Chato» obedecen a que un hijo de aquellos y otro de éstos se pelean por por sus juegos y no quiere que se reanun.
Anteayer, sin consideración al estado delicado del enfermo, la Concha repitió sus ofensas e insultos hasta el extremo de que el enfermo a consecuencia de la «rofección se agravó considerablemente.
El médico de cabecera fué avisado inmediatamente y al advertir la gravedad del caso dispuso la fueran administrados al Alonso los Santos Sacramentos.
La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Después del despacho.
Terminado el De pacho ordinario, se acuerda dar las gracias a la profesora señorita Rosa Fernández, por sus cuidados de la colonia escolar, haciéndose extensivos a las gracias al coronel director de la fábrica de pólvora y al médico de la misma por su intervención en favor del bienestar de dicha colonia.
El Sr. Barbero dice que el acuerdo debe basarse en una Memoria del médico, con datos científicos, acerca del asunto.
Y que después de todo no vé inconveniente en que se den las gracias, aunque le parece mejor que se funde esto en dichos datos. Se acuerda dar las gracias.
El Sr. Santacruz se muestra conforme con que se den las gracias y pide que estas se hagan extensivas a los individuos de la Comisión organizadora.
Se acuerda después que a corne de los toros que mueren en la plaza se venda en las tablas d rastroo.
Pide el Sr. Horques se construya un darro en la calle Horno Espadero, y que la procesión de la Virgen dé la vuelta a la plaza de la Trinidad.
El Alcalde contesta que tendrá en cuenta estas peticiones, para hacer en favor de ellos lo que pueda.
El Sr. Sñt cruz solicita que se activen los expedientes sobre derrubios de casas ruinosas, con el fin, entre otros, de proporcionar trabajo a los obreros.
Que por la Comisión de Ornato, se preparen proyectos de reformas y mejoras de la población.
Contesta el Sr. La Chica, que hace varios días se ocupa del asunto.
(Entran los Sres. González Alba y Díez de Rivera).
El Sr. Osorio dice que el Ayuntamiento debe requerir a los propietarios de solares para que edifiquen, y que pasado el término que determinan las Ordenanzas, se proceda conforme estas indican.
El Sr. Guiral dice que hay muy pocos expedientes paralizados y que tanto la Comisión de Ornato como el Alcalde, se preocupan del asunto, y que el tmo ordenará su ejecución cuando lo estime oportuno.
El Alcalde dice que repetirá la orden a la guardia para que le envíen una relación de los solares.
El señor López Sáez dice que el Ayuntamiento debe invertir el Capítulo de expropiaciones, cosa que ha tiempo no se hace.
(Se lee el art. 441 de las Ordenanzas).
El Sr. López Sáez dice que de ese artículo no se desprende que necesariamente hayan de edificar los propietarios en dichos solares.
El Sr. Osorio entiende que el artículo autoriza para que el Ayuntamiento venda los solares en el plazo de un mes, si los propietarios no han edificado en ellos.
Respecto a expropiaciones pide que se haga la de la casa núm. 31 de la placeta de Capuchinas.
E Sr. Osorio solicita que en el nuevo presupuesto se cree un impuesto sobre los solares abandonados.
El Sr. Díez de Rivera pide que el Ayuntamiento cerque sus solares como uno de la calle de San Buenaventura, que está convertido en vacidero.
El Sr. Guiral se muestra conforme con el Sr. Osorio en la interpretación de dicho artículo.
El Sr. López Sáez y otros, dicen que la interpretación esa, solo puede referirse a los solares yerros.
Al fin se acuerda cumplir el artículo 441 de las Ordenanzas.
El Sr. Osorio solicita que se quiten de frente al Teatro las mallas de industriales, que venden cacahuets, etcétera.
El Sr. Guiral se opone, porque sería privar de su medio de vida a esos industriales.
El Sr. Sánchez Gallardo se adhiere a lo manifestado por el Sr. Guiral.
El Sr. Barbero dice que no se ha entendido bien al Sr. Osorio; que lo que ha solicitado es, que se quiten del sitio donde pueden ser atropellados por los carruajes.
Cree, que lo que debe hacerse es que por el jefe de la guardia se evite que esos industriales se pongan en sitios peligrosos.
El Sr. Osorio pide que se pongan urinarios en diversos sitios.
Se acuerda poner los urinarios cuando el Ayuntamiento tenga medios.
El Sr. Nieva ruega que emplee pronto la confección y discusión de los presupuestos.
Dice el Alcalde que en la semana próxima se reunirá la Comisión respectiva para estudiar el indicado asunto.
El Sr. Nieva lamenta que aún no haya recaído acuerdo sobre una solicitud de varios tabajeros que piden establecerse en el arreo.
El Sr. Barbero, como presidente de

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.
Presidió el Alcalde Sr La Chica y asistieron los señores López Sáez, Guiral Sánchez Gallardo, Ruiz Galvez, Santacruz, Barbero, Pareja, Villegas, Horques, Osorio, Sánchez, Roca, Notario, Nieva y Romo.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el exámen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.
El Sr. Romo se opone a que el Ayuntamiento repare la accequia Guiral, por entender que esto es de cuenta del Sindicato.
Se acuerda hacer la reparación y que se reclame del Sindicato el gasto que origine la obra.
Se designa al Sr. Horques para que asista a la subasta del racionado de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, que se celebrará el día 13 de Octubre.
El Sr. Horques solicita que se forme proyecto y presupuesto para las obras de cañerías y otras suplementarias del arreglo del parque del Triunfo.
Así se acuerda.
Dada cuenta de un acuerdo de la Comisión de Ornato, relativo a una solicitud de don Francisco Jiménez Arévalo, acerca de unos solares de la Gran Vía, pide el Sr. Osorio que justifique su propiedad ante la Comisión de Hacienda.
El Sr. López Sáez dice que no hay para qué la justificación de esa propiedad, pues no se concibe que pretenda edificar en solares ajenos.
Aparte de esto, dice, sería procurar una dilación, que en definitiva perjudica a los obreros.
Replica el Sr. Osorio que debe presentar los títulos, a fin de que se justifique si ha adquirido ó no la parte de calle del Postigo del Tribunal, que el Ayuntamiento tiene acordado, que desaparezca.
E Sr. López Sáez dice que lo que solicita el Sr. Jiménez Arévalo es que se le otorgue la escritura previo pago, y el Sr. Osorio dice que precisamente esto es lo que él pide, ó sea, que no se le autorice para la obra, mientras no pague la tasación.
Se acuerda subvencionar con 125 pesetas los cultos de la Virgen de los Dolores, que se venera en Santa María de la Alhambra.
El Sr. Osorio pide se reproduzcan el acuerdo sobre instalación del alumbrado eléctrico en los extremos de la población.
Los Sres. Romo y Guiral se muestran conformes con lo manifestado por el Sr. Osorio.
El Sr. Roca dice que la Comisión de Alumbrado ha señalado los sitios en que haya de instalarse el referido alumbrado, y que si el asunto aun no está terminado, es culpa de algunos individuos de la Comisión que no han concurrido a las citas que se les han hecho.
El Sr. Osorio cree que la alusión no puede referirse a él.
Se acuerda como el Sr. Osorio propone.
Dada cuenta de un oficio del Alcalde de Almería participando que una Comisión de su Ayuntamiento vendrá a nuestra capital con motivo de los festejos de Otoño, se acuerda dar las gracias y que se autorice al Alcalde para que reciba a dicha Comisión en la forma debida.
También se acuerda dar las gracias a la Compañía del Sur, por haber concedido rebaja del 50 por 100 del precio de los billetes, para aumentar la concurrencia de dichos festejos.
Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día son aprobados sin discusión.

Miscelánea

Diputado. Anteayer regresó del Padri, el diputado provincial D. José Corral Robles.

Ayer celebró dicho señor una conferencia con el Gobernador, en el despacho oficial de este.

Denuncia grave

A las seis de la mañana de ayer se presentó en la inspección de policía María Moreno González, de 45 años y habitante en el callejón del Veraguá, número 28, manifestando que desde

rez. Aihendín; D. Antonio Plegueznelos Soto, Alicia de O tega; D. Sabino Porcel Molero, Alguife; D. Santiago Rodríguez, Almogajar; D. Antonio Vallejo Alabarcas, Almagácar; D. Miguel Izquierdo Martínez, idem; D. Manuel Rodríguez Baena, Ambrós; D. Francisco Rivas Sánchez, Arenas del Rey; D. Andrés García Ruiz, Alamedilla; D. Juan de Dios Osuna, Astaré; D. Plácido Viana Martínez, Bayacas; D. Francisco de P. Morcillo Baza; D. Manuel Montoro, idem; D. Manuel Bautista Lorente, idem; D. Manuel Osuña, Beas de Granada; D. Manuel González Morales, Beas de Guadix; D. José Miguel Díez, Pulianas; D. Bernardino Castro, Benalúa de las Villas; D. José Raeda, Benalúa de Guadix; D. Jacinto Arredondo, Benamareil; D. José María Arauz, Bérchules; D. Salvador Fábregas, Beznar; D. José Quirantes, Bubión; D. Francisco Caballero, Buzquistar; D. Francisco Rayo Sánchez, Cádiz; D. Gonzalo Molina, Cajar; D. José Antonio López, Calahorra; D. Manuel Lafuente, Calicasas; D. José Moya Quesada; Campotéjar; D. José Felipe Santaolaya y D. Pedro Castillo Burgos, Caniles; don Francisco Reyes Bargas, Ceñar; don José Alfonso Navarro, Caparrucas; D. Alfonso Pérez Enciso, Capileira; D. Antonio Delgado, Caratúnas; don Manuel Rodríguez, C staras; D. Federico Egea Molina, Castiljeir; D. Pedro Monzón Castil; D. Eduardo Granero, Castil; D. Francisco Agnado Pérez, Cacin y Turro; D. José Uceda Martín, Ceñes; D. Francisco Zapata Benavides, Cijuela; D. Antonio Cobo García, Cogollos de Guadix; don Manuel Barca Fernández, Cogollos Vega; D. Salvador Linares, Cojayar; D. Casimiro Pontes Romero, Colomera; D. Juan Ruiz Guzmán, Conchar; D. Juan Utera Conejero, Cortes y Graena; D. Ramón Martínez, Cortes de Baza; D. Francisco Puerta, Cozviyar; D. Santiago Caja, Cullar Baza; D. Cayetano Bautista Tello, Cullar Baza; D. Pablo Terrillas Burgos, Cullar Vega; D. Juan José Izquierdo, Charches; D. Miguel Carmona, Chanchina; D. Martín Saeta Martos, Chinenas; D. Manuel Moya Martín, Chite y Talará; D. Bernabé Agrícola, Churriana; D. Antonio Rodríguez, Deifontes; D. Manuel Ruiz, Darro; D. Juan Casado, Dehesas de Guadix; D. Joaquín Ramírez, Dehesas Viejas; D. Juan González, Dílar; D. Francisco Rodríguez, Díezms; D. Francisco Alcalde, Dólar; D. José Baeno Arroyo, Dúdar; D. Francisco Robles, Dúdar; D. Ramón Guzmán, Escúzlar; D. Francisco Fernández, Estiliana; D. Agustín Garrido, Ferreira; don José Pérez Mendoza, Ferreirola; don Antonio Cózar Lozano, Fomelas; don Sebastián Maroto, Fornes; D. Antonio Gómez Sáez, Fregente; D. Federico García, Fuente Vaqueros; don Juan Gil Izquierdo, Gabis Chica; D. Manuel Peréz, Gabia Grande; D. Francisco Utera, idem; D. Manuel Fernández, Galera; D. Antonio Martínez, Gobernador; D. Bernardo Rodríguez, Gójar; D. José Valverde López, Gor; D. Emilio Maidonado, Gorafe; D. José Martos de la Fuente, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Gómez Tortosa, D. Eduardo Moreno y D. Antonio Amor y Rico, Granada; D. Juan Vinuesa Ocoñ, Guadabortuna; D. José Cañas, D. Eduardo Castillo, y D. Mariano Malfas, Guadix; D. Diego Correa, Guajar Alto; D. Antonio Herrera Cruz, Guajar Paragüit; D. Félix Palma Valero, Guajar Fondón; don Miguel Castillo, Guachos; D. Manuel Quirós Molina, Guajar Sierra; don Nicolás Carrillo, Guejear; D. Emilio Molina, Huéneja; D. Emilio Luque, Huelago; D. Francisco Ucles Carrasco y D. Felipe Sánchez, Huescar; don Juan Sánchez Ruiz, Huéstor Santillán; D. José Moya Moreno, Huestor Tajar; D. Antonio Reyes, Huétor Vega; D. Nicolás Villegas, Ilora; D. Pedro Gómez Serrano, Ilora; D. Francisco Miranda, Itraboc; D. Pedro López Molina, Izbor; D. Antonio Martín Reyes, Izualoz; D. Juan García Navas, Játar; D. Antonio Lino González, Jayena; D. Juan Espinosa, Géres; D. Rogelio Bustos, Jete; D. Gabriel Ortega, Jorajarar; D. José María Martín, Jun; D. Francisco Fernández, Jubiles; D. José Rodríguez, Laborcillas; D. Fernando Rodríguez, Lachar; D. José Lozano Jaraba, Lanjarón; D. Manuel Baena, Lantéira; D. Eñias Moreno, Laroles; D. Francisco Martín Fernández, Lentig; don Antonio Rescalvo Querol, Lobras; don José Navarro, D. Antonio Payés Gómez y D. Eñias Jiménez, Loja; don Miguel Morillas Gómez, Lngros; don José Paerzas Lújar; D. Francisco Ruiz Ruiz, Mairene; D. Enrique Perufeiz, Malahá; D. Francisco Martínez, Maracena; D. Leandro Morillas, Marchal; D. José Ortega Sánchez, Mecina Alfahar; D. José Suárez Moreno, Mecina Bombarón; D. Francisco Pérez, Mecina Fondales; D. Anto-

rez. Aihendín; D. Antonio Plegueznelos Soto, Alicia de O tega; D. Sabino Porcel Molero, Alguife; D. Santiago Rodríguez, Almogajar; D. Antonio Vallejo Alabarcas, Almagácar; D. Miguel Izquierdo Martínez, idem; D. Manuel Rodríguez Baena, Ambrós; D. Francisco Rivas Sánchez, Arenas del Rey; D. Andrés García Ruiz, Alamedilla; D. Juan de Dios Osuna, Astaré; D. Plácido Viana Martínez, Bayacas; D. Francisco de P. Morcillo Baza; D. Manuel Montoro, idem; D. Manuel Bautista Lorente, idem; D. Manuel Osuña, Beas de Granada; D. Manuel González Morales, Beas de Guadix; D. José Miguel Díez, Pulianas; D. Bernardino Castro, Benalúa de las Villas; D. José Raeda, Benalúa de Guadix; D. Jacinto Arredondo, Benamareil; D. José María Arauz, Bérchules; D. Salvador Fábregas, Beznar; D. José Quirantes, Bubión; D. Francisco Caballero, Buzquistar; D. Francisco Rayo Sánchez, Cádiz; D. Gonzalo Molina, Cajar; D. José Antonio López, Calahorra; D. Manuel Lafuente, Calicasas; D. José Moya Quesada; Campotéjar; D. José Felipe Santaolaya y D. Pedro Castillo Burgos, Caniles; don Francisco Reyes Bargas, Ceñar; don José Alfonso Navarro, Caparrucas; D. Alfonso Pérez Enciso, Capileira; D. Antonio Delgado, Caratúnas; don Manuel Rodríguez, C staras; D. Federico Egea Molina, Castiljeir; D. Pedro Monzón Castil; D. Eduardo Granero, Castil; D. Francisco Agnado Pérez, Cacin y Turro; D. José Uceda Martín, Ceñes; D. Francisco Zapata Benavides, Cijuela; D. Antonio Cobo García, Cogollos de Guadix; don Manuel Barca Fernández, Cogollos Vega; D. Salvador Linares, Cojayar; D. Casimiro Pontes Romero, Colomera; D. Juan Ruiz Guzmán, Conchar; D. Juan Utera Conejero, Cortes y Graena; D. Ramón Martínez, Cortes de Baza; D. Francisco Puerta, Cozviyar; D. Santiago Caja, Cullar Baza; D. Cayetano Bautista Tello, Cullar Baza; D. Pablo Terrillas Burgos, Cullar Vega; D. Juan José Izquierdo, Charches; D. Miguel Carmona, Chanchina; D. Martín Saeta Martos, Chinenas; D. Manuel Moya Martín, Chite y Talará; D. Bernabé Agrícola, Churriana; D. Antonio Rodríguez, Deifontes; D. Manuel Ruiz, Darro; D. Juan Casado, Dehesas de Guadix; D. Joaquín Ramírez, Dehesas Viejas; D. Juan González, Dílar; D. Francisco Rodríguez, Díezms; D. Francisco Alcalde, Dólar; D. José Baeno Arroyo, Dúdar; D. Francisco Robles, Dúdar; D. Ramón Guzmán, Escúzlar; D. Francisco Fernández, Estiliana; D. Agustín Garrido, Ferreira; don José Pérez Mendoza, Ferreirola; don Antonio Cózar Lozano, Fomelas; don Sebastián Maroto, Fornes; D. Antonio Gómez Sáez, Fregente; D. Federico García, Fuente Vaqueros; don Juan Gil Izquierdo, Gabis Chica; D. Manuel Peréz, Gabia Grande; D. Francisco Utera, idem; D. Manuel Fernández, Galera; D. Antonio Martínez, Gobernador; D. Bernardo Rodríguez, Gójar; D. José Valverde López, Gor; D. Emilio Maidonado, Gorafe; D. José Martos de la Fuente, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Gómez Tortosa, D. Eduardo Moreno y D. Antonio Amor y Rico, Granada; D. Juan Vinuesa Ocoñ, Guadabortuna; D. José Cañas, D. Eduardo Castillo, y D. Mariano Malfas, Guadix; D. Diego Correa, Guajar Alto; D. Antonio Herrera Cruz, Guajar Paragüit; D. Félix Palma Valero, Guajar Fondón; don Miguel Castillo, Guachos; D. Manuel Quirós Molina, Guajar Sierra; don Nicolás Carrillo, Guejear; D. Emilio Molina, Huéneja; D. Emilio Luque, Huelago; D. Francisco Ucles Carrasco y D. Felipe Sánchez, Huescar; don Juan Sánchez Ruiz, Huéstor Santillán; D. José Moya Moreno, Huestor Tajar; D. Antonio Reyes, Huétor Vega; D. Nicolás Villegas, Ilora; D. Pedro Gómez Serrano, Ilora; D. Francisco Miranda, Itraboc; D. Pedro López Molina, Izbor; D. Antonio Martín Reyes, Izualoz; D. Juan García Navas, Játar; D. Antonio Lino González, Jayena; D. Juan Espinosa, Géres; D. Rogelio Bustos, Jete; D. Gabriel Ortega, Jorajarar; D. José María Martín, Jun; D. Francisco Fernández, Jubiles; D. José Rodríguez, Laborcillas; D. Fernando Rodríguez, Lachar; D. José Lozano Jaraba, Lanjarón; D. Manuel Baena, Lantéira; D. Eñias Moreno, Laroles; D. Francisco Martín Fernández, Lentig; don Antonio Rescalvo Querol, Lobras; don José Navarro, D. Antonio Payés Gómez y D. Eñias Jiménez, Loja; don Miguel Morillas Gómez, Lngros; don José Paerzas Lújar; D. Francisco Ruiz Ruiz, Mairene; D. Enrique Perufeiz, Malahá; D. Francisco Martínez, Maracena; D. Leandro Morillas, Marchal; D. José Ortega Sánchez, Mecina Alfahar; D. José Suárez Moreno, Mecina Bombarón; D. Francisco Pérez, Mecina Fondales; D. Anto-

Elecciones de Senadores.

Votación de mesa

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en el salón de actos de la Diputación provincial la mesa de edad para revisar las actas de los compromisarios que a continuación publicamos, y que tienen derecho a elegir Senadores.
Formaban la mesa el presidente de dicha Corporación D. Juan L. Rubio Pérez, D. Plácido Vargas, de Orgiva; D. José Gómez Tortosa, D. Ricardo Rodríguez y D. Salvador Linares, de Cojayar; estos últimos como secretarios escrutadores.
Por el orden de recepción en el Negociado respectivo, fueron revisándose todas las actas.
La de Gabia Grande que traía dos compromisarios, fué objeto de discusión, porque con arreglo a la ley, solo le corresponde un compromisario por cada seis cabezas que tenga el Ayuntamiento; se acordó reconocer su derecho al primer compromisario votado en dicha acta y desestimar al segundo.
El pueblo de Freila ha enviado el pliego en blanco, renunciando por tanto designar compromisario.
También han renunciado a elegir, La Calahorra y Caratúnas.
Se procedió después a la votación de secretarios escrutadores para la mesa definitiva, que ha de presidir la elección de hoy, ofreciendo el siguiente resultado.
D. Francisco de P. Espejo, 88 votos.
D. Ricardo Martínez Blanco, 85.
D. Antonio Lino González, 85.
D. Agustín Jiménez García, 83.
Resultan pues, dos secretarios liberales y dos conservadores.

Los compromisarios.

Hé aquí los compromisarios de los pueblos que han de tomar parte en la elección de senadores que se verificará hoy:
D. Casto Alarcón Sánchez, Acequias; D. Francisco Castro Romero, Agrón; D. Manuel Justicia Martínez, Alamedilla; D. Eduardo Arenas Trapero, Albolote; D. Santiago Martín Estevez, Alborcón; D. Juan Fernández Córdoba, idem; D. Manuel Calvo García, Albuñán; D. Ricardo Martín Blanco, Albuñol; D. Rosendo Vileo Amat, idem; D. Manuel Que sad, Castillo, Albuñales; D. Vicente Ibañez Alonso, Alcázar; D. Juan Fernández Morales, Alcudia; D. José L. de la Moreta, Aldéire; D. José Vélez Velasco, Alfacar; D. Antonio Carracel Ruiz, Algarinejo; D. José Caliz Rubio, idem; D. Francisco de P. Espejo, Alhama; D. Diego Melguizo Pérez, Alhama; D. Bernabé Osuna Saá-

rez. Aihendín; D. Antonio Plegueznelos Soto, Alicia de O tega; D. Sabino Porcel Molero, Alguife; D. Santiago Rodríguez, Almogajar; D. Antonio Vallejo Alabarcas, Almagácar; D. Miguel Izquierdo Martínez, idem; D. Manuel Rodríguez Baena, Ambrós; D. Francisco Rivas Sánchez, Arenas del Rey; D. Andrés García Ruiz, Alamedilla; D. Juan de Dios Osuna, Astaré; D. Plácido Viana Martínez, Bayacas; D. Francisco de P. Morcillo Baza; D. Manuel Montoro, idem; D. Manuel Bautista Lorente, idem; D. Manuel Osuña, Beas de Granada; D. Manuel González Morales, Beas de Guadix; D. José Miguel Díez, Pulianas; D. Bernardino Castro, Benalúa de las Villas; D. José Raeda, Benalúa de Guadix; D. Jacinto Arredondo, Benamareil; D. José María Arauz, Bérchules; D. Salvador Fábregas, Beznar; D. José Quirantes, Bubión; D. Francisco Caballero, Buzquistar; D. Francisco Rayo Sánchez, Cádiz; D. Gonzalo Molina, Cajar; D. José Antonio López, Calahorra; D. Manuel Lafuente, Calicasas; D. José Moya Quesada; Campotéjar; D. José Felipe Santaolaya y D. Pedro Castillo Burgos, Caniles; don Francisco Reyes Bargas, Ceñar; don José Alfonso Navarro, Caparrucas; D. Alfonso Pérez Enciso, Capileira; D. Antonio Delgado, Caratúnas; don Manuel Rodríguez, C staras; D. Federico Egea Molina, Castiljeir; D. Pedro Monzón Castil; D. Eduardo Granero, Castil; D. Francisco Agnado Pérez, Cacin y Turro; D. José Uceda Martín, Ceñes; D. Francisco Zapata Benavides, Cijuela; D. Antonio Cobo García, Cogollos de Guadix; don Manuel Barca Fernández, Cogollos Vega; D. Salvador Linares, Cojayar; D. Casimiro Pontes Romero, Colomera; D. Juan Ruiz Guzmán, Conchar; D. Juan Utera Conejero, Cortes y Graena; D. Ramón Martínez, Cortes de Baza; D. Francisco Puerta, Cozviyar; D. Santiago Caja, Cullar Baza; D. Cayetano Bautista Tello, Cullar Baza; D. Pablo Terrillas Burgos, Cullar Vega; D. Juan José Izquierdo, Charches; D. Miguel Carmona, Chanchina; D. Martín Saeta Martos, Chinenas; D. Manuel Moya Martín, Chite y Talará; D. Bernabé Agrícola, Churriana; D. Antonio Rodríguez, Deifontes; D. Manuel Ruiz, Darro; D. Juan Casado, Dehesas de Guadix; D. Joaquín Ramírez, Dehesas Viejas; D. Juan González, Dílar; D. Francisco Rodríguez, Díezms; D. Francisco Alcalde, Dólar; D. José Baeno Arroyo, Dúdar; D. Francisco Robles, Dúdar; D. Ramón Guzmán, Escúzlar; D. Francisco Fernández, Estiliana; D. Agustín Garrido, Ferreira; don José Pérez Mendoza, Ferreirola; don Antonio Cózar Lozano, Fomelas; don Sebastián Maroto, Fornes; D. Antonio Gómez Sáez, Fregente; D. Federico García, Fuente Vaqueros; don Juan Gil Izquierdo, Gabis Chica; D. Manuel Peréz, Gabia Grande; D. Francisco Utera, idem; D. Manuel Fernández, Galera; D. Antonio Martínez, Gobernador; D. Bernardo Rodríguez, Gójar; D. José Valverde López, Gor; D. Emilio Maidonado, Gorafe; D. José Martos de la Fuente, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Gómez Tortosa, D. Eduardo Moreno y D. Antonio Amor y Rico, Granada; D. Juan Vinuesa Ocoñ, Guadabortuna; D. José Cañas, D. Eduardo Castillo, y D. Mariano Malfas, Guadix; D. Diego Correa, Guajar Alto; D. Antonio Herrera Cruz, Guajar Paragüit; D. Félix Palma Valero, Guajar Fondón; don Miguel Castillo, Guachos; D. Manuel Quirós Molina, Guajar Sierra; don Nicolás Carrillo, Guejear; D. Emilio Molina, Huéneja; D. Emilio Luque, Huelago; D. Francisco Ucles Carrasco y D. Felipe Sánchez, Huescar; don Juan Sánchez Ruiz, Huéstor Santillán; D. José Moya Moreno, Huestor Tajar; D. Antonio Reyes, Huétor Vega; D. Nicolás Villegas, Ilora; D. Pedro Gómez Serrano, Ilora; D. Francisco Miranda, Itraboc; D. Pedro López Molina, Izbor; D. Antonio Martín Reyes, Izualoz; D. Juan García Navas, Játar; D. Antonio Lino González, Jayena; D. Juan Espinosa, Géres; D. Rogelio Bustos, Jete; D. Gabriel Ortega, Jorajarar; D. José María Martín, Jun; D. Francisco Fernández, Jubiles; D. José Rodríguez, Laborcillas; D. Fernando Rodríguez, Lachar; D. José Lozano Jaraba, Lanjarón; D. Manuel Baena, Lantéira; D. Eñias Moreno, Laroles; D. Francisco Martín Fernández, Lentig; don Antonio Rescalvo Querol, Lobras; don José Navarro, D. Antonio Payés Gómez y D. Eñias Jiménez, Loja; don Miguel Morillas Gómez, Lngros; don José Paerzas Lújar; D. Francisco Ruiz Ruiz, Mairene; D. Enrique Perufeiz, Malahá; D. Francisco Martínez, Maracena; D. Leandro Morillas, Marchal; D. José Ortega Sánchez, Mecina Alfahar; D. José Suárez Moreno, Mecina Bombarón; D. Francisco Pérez, Mecina Fondales; D. Anto-

rez. Aihendín; D. Antonio Plegueznelos Soto, Alicia de O tega; D. Sabino Porcel Molero, Alguife; D. Santiago Rodríguez, Almogajar; D. Antonio Vallejo Alabarcas, Almagácar; D. Miguel Izquierdo Martínez, idem; D. Manuel Rodríguez Baena, Ambrós; D. Francisco Rivas Sánchez, Arenas del Rey; D. Andrés García Ruiz, Alamedilla; D. Juan de Dios Osuna, Astaré; D. Plácido Viana Martínez, Bayacas; D. Francisco de P. Morcillo Baza; D. Manuel Montoro, idem; D. Manuel Bautista Lorente, idem; D. Manuel Osuña, Beas de Granada; D. Manuel González Morales, Beas de Guadix; D. José Miguel Díez, Pulianas; D. Bernardino Castro, Benalúa de las Villas; D. José Raeda, Benalúa de Guadix; D. Jacinto Arredondo, Benamareil; D. José María Arauz, Bérchules; D. Salvador Fábregas, Beznar; D. José Quirantes, Bubión; D. Francisco Caballero, Buzquistar; D. Francisco Rayo Sánchez, Cádiz; D. Gonzalo Molina, Cajar; D. José Antonio López, Calahorra; D. Manuel Lafuente, Calicasas; D. José Moya Quesada; Campotéjar; D. José Felipe Santaolaya y D. Pedro Castillo Burgos, Caniles; don Francisco Reyes Bargas, Ceñar; don José Alfonso Navarro, Caparrucas; D. Alfonso Pérez Enciso, Capileira; D. Antonio Delgado, Caratúnas; don Manuel Rodríguez, C staras; D. Federico Egea Molina, Castiljeir; D. Pedro Monzón Castil; D. Eduardo Granero, Castil; D. Francisco Agnado Pérez, Cacin y Turro; D. José Uceda Martín, Ceñes; D. Francisco Zapata Benavides, Cijuela; D. Antonio Cobo García, Cogollos de Guadix; don Manuel Barca Fernández, Cogollos Vega; D. Salvador Linares, Cojayar; D. Casimiro Pontes Romero, Colomera; D. Juan Ruiz Guzmán, Conchar; D. Juan Utera Conejero, Cortes y Graena; D. Ramón Martínez, Cortes de Baza; D. Francisco Puerta, Cozviyar; D. Santiago Caja, Cullar Baza; D. Cayetano Bautista Tello, Cullar Baza; D. Pablo Terrillas Burgos, Cullar Vega; D. Juan José Izquierdo, Charches; D. Miguel Carmona, Chanchina; D. Martín Saeta Martos, Chinenas; D. Manuel Moya Martín, Chite y Talará; D. Bernabé Agrícola, Churriana; D. Antonio Rodríguez, Deifontes; D. Manuel Ruiz, Darro; D. Juan Casado, Dehesas de Guadix; D. Joaquín Ramírez, Dehesas Viejas; D. Juan González, Dílar; D. Francisco Rodríguez, Díezms; D. Francisco Alcalde, Dólar; D. José Baeno Arroyo, Dúdar; D. Francisco Robles, Dúdar; D. Ramón Guzmán, Escúzlar; D. Francisco Fernández, Estiliana; D. Agustín Garrido, Ferreira; don José Pérez Mendoza, Ferreirola; don Antonio Cózar Lozano, Fomelas; don Sebastián Maroto, Fornes; D. Antonio Gómez Sáez, Fregente; D. Federico García, Fuente Vaqueros; don Juan Gil Izquierdo, Gabis Chica; D. Manuel Peréz, Gabia Grande; D. Francisco Utera, idem; D. Manuel Fernández, Galera; D. Antonio Martínez, Gobernador; D. Bernardo Rodríguez, Gójar; D. José Valverde López, Gor; D. Emilio Maidonado, Gorafe; D. José Martos de la Fuente, D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Ricardo Rodríguez, D. José Gómez Tortosa, D. Eduardo Moreno y D. Antonio Amor y Rico, Granada; D. Juan Vinuesa Ocoñ, Guadabortuna; D. José Cañas, D. Eduardo Castillo, y D. Mariano Malfas, Guadix; D. Diego Correa, Guajar Alto; D. Antonio Herrera Cruz, Guajar Paragüit; D. Félix Palma Valero, Guajar Fondón; don Miguel Castillo, Guachos; D. Manuel Quirós Molina,

Grandiosa Oleografía DE NUESTRA PATRONA LA Virgen de las Angustias

Ultima reproducción admirablemente hecha en 16 colores con el bastón que S. M. el Rey de España regaló con motivo de su visita. Esta hermosa obra artística se vende en raso al precio de 6 pesetas; en cartulina a 2'50, y en papel grueso alemán, 2 ptas., en casa de su editor Librería y Tipografía de D. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.—GRANADA Se remite por correo a cualquier parte de España.

Sección religiosa Cultos para hoy

Santo y liturgia. Nuestra Señora de las Mercedes. Dominica 15 después de Pentecostés, cuarta de Septiembre. Rezo y oficio de Nuestra Señora de las Mercedes. Rito doble de segunda clase. Color blanco. Se conmemora la Domicia y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio Et Te in Descentio. E. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente Santa María de Cervellón, virgen y a la Domicia. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de S. Ildefonso. Se manifiesta a las siete y se oída a las seis. (Misa en la misma iglesia.) Misa de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto. Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y cinco. En la Real Capilla a las nueve. En las parroquias a las ocho y media. En San Ildefonso, función. Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez. En San Juan de Dios de siete y media a diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, San Matías, San José, Santa Ana y San Ildefonso. En el Sagrado, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una. Novena.—En Sta. Ana, a las seis, empieza la de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando D. Félix Peralta Gámez. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos; e iglesias de costumbre, a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

La novena de la Virgen.

Hoy, último día de novena, asiste a la función de la mañana, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y predicó D. José Espinosa Fernández, canónigo del Sagrado-Monte. Por la tarde, termina la serie de sus sermones el P. Jiménez Campaña, predicando sobre el tema «María Santísima es Alma de España».

En San Juan de Dios.

La Asociación del Arcángel San Rafael, celebrará hoy su fiesta mensual, con Misa solemne a las nueve de la mañana, y por la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, duodenario, Salve y Letanía cantada, y sermón que predicará el P. D. Onisio.

A San Francisco de Asís.

Los RR. PP. Capuchinos, en unión de la V. O. T., comenzarán el día 26 a las cinco de la tarde una solemne novena en honor de su santo fundador, en su iglesia del Triunfo. Predicará: los días 26, 27 y 28 el P. Buenaventura de Nijar; el 29, el padre Hermenegildo de Sevilla; 30 y 1.º de Octubre, el P. Francisco de Sevilla; 2.º P. Marcelo de Campi los; 3.º P. Ramón de Gínés; 4.º P. Ildefonso de Cuenca. El día 4 a las diez será la función principal, y hará el peneigrice el P. Luis Millagro, de la Compañía de Jesús.

Muebles

Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión» Mesones, 54, donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES Gran cinematógrafo Pathe. Cuatro secciones, poniéndose diez cuadros y los estrenos «José vendido por sus hermanos», «El remordimiento» y «Curiosidad de una portera». Butacas, 35 céntimos; entrada principal, 14; paraíso, 9. El timbre a cargo del público. TEATRO ISABEL LA CATÓLICA Función para esta noche LA BOHEMIA Función para mañana lunes GLI UGONOTTI. A las ocho y media. Precios.—Palcos principales y plateas, 20 pesetas; butaca con entrada, 8'50; entrada principal, 1'25; paraíso, 1.

SALON IRIS.

Gran función para hoy, compuesta de diez magníficos cuadros cinematográficos, con estrenos de cuadros en color y negro y notables trabajos del Conde Córcolin, célebre ilusionista, adivinador del pensamiento, transformista, etcétera, etc. Cuatro turnos, empezando el primero a las ocho y variando en cada sección el Conde Córcolin alguno de sus números. Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 40.

En la Diputación.

Ingresos. Ayer ingresó en la Caja provincial el Ayuntamiento de Montefrío 3.000 pesetas y el de Huéscar 1.000. Concejales. Ha regresado de Málaga, el distinguido concejal don Ange Notario. También ha regresado de su finca Silar Aito, el ilustrado concejal de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guiral.

La carne.

En las llamadas Tablas reguladoras, se venderá desde hoy el kilo de carne de vaca y de ternera a diez reales sin hueso y con hueso, a ocho reales. Dichas Tablas son: de José Baena Marcs, Rafael Capeli Gálvez y Juan Capeli Vázquez, que se hallan establecidas en el Mercado y las de Dolores Teba Cano y Francisco Perea Jiménez, situadas cerca del Juzgado de Abastos.

Escuela de música.

La Academia provincial de Bellas Artes, ha solicitado el concurso del Ayuntamiento para establecer una Escuela de música.

Un almuerzo.

Invitados por el Marqués de Santa Casil a amozar ayer con este en su pintoresco carmen del barrio de San Cecilio, los señores Marqués de Portago, D. Ramón Fernández Mir, D. José Díaz Palomares, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Juan Trencastro, D. Félix Infantes, D. Nicolás Muguerza, D. Ramón Álvarez de Toledo, D. Julio Navarro Sanderos, don Nicolás Juristo, D. José Mesa Buenhomé y D. Enrique y D. Eduardo Gálvez.

El candidato.

Ayer, a última hora de la tarde, se dignó el Gobierno decir a los diputados grandinos, quien es el candidato a quien hay que votar, de real orden, para senador por esta provincia. Ya no es el Sr. Valle y Cárdenas que, al menos, era oriundo de Granada, aunque aquí no lo conocemos; el candidato que ahora nos mandan votar es D. Manuel Antonio Rodríguez de Baraza, muy conocido en la Tabacalera, a cuyo Consejo de Administración pertenece. Es probable, casi seguro, que la inmensa mayoría de los compromisarios no sabrán el nombre de este candidato hasta que lo lean en los periódicos locales.

Un novio desaparecido.

El día 20 salió de Escúzar, el joven vecino del mismo pueblo, Fernando Romero García, con dirección a Játar, donde tiene la nevra, una gallarda moza que trae mareados a los mozos del contorno. Sin duda el galán, rendido por los atractivos de la muchacha, no se ha acordado de volver a su pueblo, y el padre está cuidadoso por saber el paradero de su yástago, ha dado conocimiento al Alcalde de Escúzar, a fin de que por todos los medios habidos y por haber, le lleven a su lado y enamorado joven.

Noticias políticas.

Como en otro lugar de este número decimos, ya tenemos otro candidato a la senaduría, impuesto por el Gobierno, y no designado por espontánea voluntad de los grandinos. Es el nuevo candidato D. Manuel Antonio Rodríguez Beraza. La noticia de la designación definitiva de este señor se supo ayer tarde por un telegrama que el ministro de la Gobernación dirigió a su representante, Sr. Llamas. En el mismo telegrama se le decía que el Sr. Valle y Cárdenas quedaba excluido de la candidatura oficial. Como este telegrama echaba abajo gran parte del tinglado electoral del Sr. Llamas, se apresuró este a hacer uno nuevo, e inmediatamente circuló B. L. M. a varios políticos para que a las seis de la tarde concurren a su despacho. Poco después de las cuatro de la tarde, D. Fermín Camacho recibió un telegrama del Sr. Valle y Cárdenas, preguntándole noticias de su elección, y si era cierto que luchaba también el Sr. Rodríguez Beraza. Atendiendo la cita del Gobernador, a las seis de la tarde acudieron al despacho de este todos los políticos citados, que eran los Sres. D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Juan R. La Chica, el Marqués de Portago, don Natalio Rivas, D. José Bueso Batailler, D. Francisco Montes Sierra, don José M. Márquez, D. Antonio Marín de la Bárcena y D. Francisco de Paula Morcillo. El Gobernador dió cuenta a estos señores del akase ministerial. Se ignora si fué acogida o nimeamente con benevolencia dicha candidatura. Algunos políticos aseguraban anoche que había suscitado discusiones.

Viajeros

Ayer llegaron en el coche de Orgiva los compromisarios de aquella ciudad, el de Trévez, Busquistar, Portagos, Ferreirola, Mecina, Pires, Capileira, Bubián, Pampanéira, Sportujar, Cañar y Bayacas, no efectuando el de Caratúnas porque, imitando al pueblo de Galera, no ha tomado parte ni en la votación de diputados a Cortes ni en la de de compromisarios para senadores. Ha regresado a Granada, después de realizar su viaje de compras a Madrid y Barcelona, el acreditado sastre D. Manuel M. Barreales. Se encuentra en esta capital el jefe de los liberales de Capileira don Alfonso Pérez Enciso, acompañado de su distinguida familia. De Pitres ha llegado el alcalde de dicha villa D. Francisco González. De Málaga, el abogado de los ferrocarriles, Andaluces. D. José Navas. Ha regresado del balneario de Zújar D. Antonio Viedma. De Madrid ha regresado, D. Enrique Castro. Ayer llegaron a Granada hospedándose en el hotel Victoria: D. Antonio Galindo, D. Baldomero Casoria, D. Ramón Muñoz y familia, Sr. Marqués de Loja y señora y D. Emilio de la Rosa e hija. En el hotel Alameda: D. Eduardo Traslacado, D. Narciso Palanca, D. Luciano Gómez, D. Fernando Chamorro, Mr. Félix Basjon e hijo, don José G. Frosmor y señora, D. Ramón de la Borbolla y D. Moisés Llorech Magel. En el hotel París: D. Robert Nenhas, D. Antonio Lozano Díaz, D. Lorenzo Martínez, D. Eduardo Pepin, D. Jacinto Jusarri, D. Francisco López del Hierro y D. Matilde Burgales y familia.

Instrucción pública

Por la Subsecretaría del Ministerio ha sido nombrado maestro interino de Motril, D. Juan Manuel Leiva. Autorización. D. Cecilio Maestro García ha solicitado del Gobernador civil autorización para la conducción de coches de viajeros, entre Guadix y Baza. FERIA EN LA PUEBLA. Del 12 al 18 de Octubre se celebrarán en Puebla Don Fadrique, con motivo de su feria, varias fiestas. Entre otras, habrá diadas, teatro, corridas de novillos y otras.

pueblo en los días 11, 12 y 13, del actual, habiendo repique de campanas cobares y palmos, música por la banda de Ugljar, Rosario público por la noche y el de la Aurora, procesiones con la imagen de la Virgen, función solemne en la iglesia, fiesta de «Moros y Cristianos» y bailes públicos. Ha reinado en los festejos el mayor entusiasmo asistiendo un gentío inmenso. Natalicio. Ha dado a luz un robusto niño en Almería la esposa de nuestro ilustrado correspondiente en aquella población D. Carlos Pérez Burillo. Al par que deseamos al recién nacido todo género de venturas felicitamos a sus padres.

La solemnidad de hoy.

Según oportunamente digimos, hoy a las cuatro de la tarde prestará juramento el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, D. José Meseguer y Costa. A las cuatro en punto de la tarde se hallarán a la puerta del Palacio Arzobispal el Alcalde y los concejales. Seguidamente el Prelado, en compañía del Ayuntamiento, y precedido de una sección de la Guardia municipal montada, de varios carruajes con los pajes y maceros del Ayuntamiento, y otros con el escudo de la ciudad y la Cruz episcopal, y seguido también de varios carruajes conduciendo a los concejales y a los familiares de S. E., cerrando la comitiva otra sección de la Guardia municipal montada, recorrerá, según oportunamente digimos, la plaza de Bibarramba, calles del Príncipe y de Reyes Católicos, Plaza Nueva, otra vez la calle de Reyes Católicos, Carrera hasta el monumento de Colón, subiendo otra vez por la Carrera, y continuando por la calle de Mesones, plaza de la Trinidad, Duquesa y San Juan de Dios, regresando otra vez a la calle del Príncipe. En este punto, y al llegar a la plaza de Bibarramba, se apearán de sus carruajes el Arzobispo y todos los señores de la comitiva, dirigiéndose al tablado levantado al efecto en dicha plaza, donde seguidamente el Prelado jurará, en la forma de que oportunamente dimos cuenta.

Las senadurías.

Si la votación de senadores fuese sincera, si los compromisarios emitiesen con espontaneidad y obediendo los impulsos de sus convicciones el voto que ha de elegir a los representantes de la provincia en la Alta Cámara, es seguro que hoy quedarían castigados el descomodamiento y falta de consideración con que el Gobierno trata a los granadinos y las debilitadas de quienes, confundiendo la disciplina con la humillación, no comprenden que nadie se halla obligado a faltar a los compromisos contraídos, cuando estos lo fueron con todas las condiciones de validez y con la aprobación de la misma entidad que ahora les exige lo que no puede menos de ser en desprestigio de su alta representación y de su partido, restándole simpatía de presente y creándole obstáculos para e. porvenir. El Gobierno ha llevado a tal extremo su informalidad y el abuso que comete con nosotros, que ayer al medio día aún ignoraban los ministeriales quién sea el candidato que ha de sustituir al Sr. Rodríguez Acosta. No se tiene a los electores, ni aun a los mismos diputados, la elemental consideración de decirles oportunamente lo que van a votar: se les trata como a lacayos, haciendo cínico alarde de que no pesan en el ánimo del ministro, poco ni mucho, ni aun siquiera por una fórmula de flujida cortesía, los sentimientos y conveniencias de la provincia y de los hombres que ostentan su representación popular. El caso es tan escandaloso, tan irritante la conducta del Gobierno, que será preciso que el Govern dor realice todas las amenazas que ingenuamente ha dejado traslucir para que no fracase la combinación ministerial, que si en tan humillantes condiciones se le hubiese planteado a cualquiera otra provincia más libre que la nuestra de la esclavitud del caciquismo, no cabe duda que solo por esto habría sido, con enérgica virilidad, rechazada.

Las razones que expuso el Sr. La Chica en su brindis de anteaayer no han convencido a nadie, porque la disciplina solo puede obligar a un hombre de partido en cuanto es compatible con el cumplimiento del deber; y el primero, lo mismo en política que en todo orden de relaciones sociales, consiste en cumplir con religiosa exactitud los compromisos contraídos. En este de la elección de senadores, sabemos que los diputados liberales lo contrajeron de acuerdo con el Ministro de la Gobernación, el cual no solo hubo de sancionarlo sino que fué quien lo solicitó, rogándole a los señores Manzano y La Chica que ofreciesen al Sr. Rodríguez Acosta la senaduría a cambio de que retirase su candidatura por la circunscripción. Con tales antecedentes, contraído en estas condiciones el compromiso que ahora se falta, claro está que el Ministro no tiene derecho a exigir que los que, de acuerdo con él, pactaron, falten a lo convenido; y si el Ministro tiene anchuras para hacerlo, es evidente que los diputados pueden y deben negarse, sin mengua de la disciplina, a secundar lo que constituye y por lo menos, una grave incorrección, porque el hecho de afiliarse a un partido no envuelve la renuncia de lo que es inherente a los fueros inalienables de la personalidad. Basgraciadamente para los liberales, y para el prestigio de la provincia, estos lo entienden de otra manera; y como el Gobierno no encuentra la menor resistencia que dificulte la realización de su abuso, nos trató a puntapiés. Le merecemos.

Fiestas de otoño

El concurso de frutos. Ya han empezado en el Ayuntamiento los trabajos para instalación de frutos y productos agrícolas en el anunciado concurso. La casa de Alberto Ahles y Compañía, expondrá arados Brabant Melotte, un triturador de anilaga, una desgranadora de maíz, una sembradora San Bernardo y otras máquinas agrícolas. El permiso para la instalación lo ha obtenido ya el representante de dicha casa, D. Rafael García de Lara. Entre los labradores aumenta la animación para solicitar instalaciones. El plazo de peticiones acaba el 26 del corriente. Visitas al Arzobispo. Ayer visitaron al Prelado las religiosas del Colegio de Calderón, las MM. Mercedesarias, D. Demetrio Casares en representación del Centro Católico, el R. P. Rector del Noviciado de Cartuja, varios señores capitulares y el señor Gobernador eclesiástico. Además de las señoras de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, que visitaron al Sr. Arzobispo, han estado la señora y familias de los Sres. Surroca, Jiménez y García Brocas.

Alcaldes y concejales

Le han sido concedidos 30 días de licencia al alcalde de Alhama don Francisco de P. Espejo, encargándose interinamente de la Alcaldía, el primer teniente D. Juan Miguel Pérez Benítez.

dre que acepte por hija a la humanidad en la persona de San Juan, y la Santa Virgen sintiendo en su corazón el fuego del sacrificio la acepta por hija suya, que fué tanto como ordenar la muerte del Hijo de sus entrañas. Su Hijo muere, que es su vida, pero su rebaño se ha salvado: que el buen pastor da la vida por sus ovejas. Tanto por la tarde, como por la mañana, acudió al templo de la Patrona, numerosa y distinguida concurrencia.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo el siguiente programa: 1.º «Ole por Sevilla!», paso doble Srta. Nieves Macías. (A petición.) 2.º «Se puede pasar?», Gavota, Alonso. 3.º Sinfonía Lailla, Orense. 4.º Fantasia gallega, Espinosa. 5.º Les Patneus, vals Boston, Worsley. 6.º Felicidades, paso doble, Marcos.

Abogado.

Se encuentra en Granada el ilustrado abogado de Huéscar D. Pedro Monzón Castellar.

Las senadurías.

Si la votación de senadores fuese sincera, si los compromisarios emitiesen con espontaneidad y obediendo los impulsos de sus convicciones el voto que ha de elegir a los representantes de la provincia en la Alta Cámara, es seguro que hoy quedarían castigados el descomodamiento y falta de consideración con que el Gobierno trata a los granadinos y las debilitadas de quienes, confundiendo la disciplina con la humillación, no comprenden que nadie se halla obligado a faltar a los compromisos contraídos, cuando estos lo fueron con todas las condiciones de validez y con la aprobación de la misma entidad que ahora les exige lo que no puede menos de ser en desprestigio de su alta representación y de su partido, restándole simpatía de presente y creándole obstáculos para e. porvenir. El Gobierno ha llevado a tal extremo su informalidad y el abuso que comete con nosotros, que ayer al medio día aún ignoraban los ministeriales quién sea el candidato que ha de sustituir al Sr. Rodríguez Acosta. No se tiene a los electores, ni aun a los mismos diputados, la elemental consideración de decirles oportunamente lo que van a votar: se les trata como a lacayos, haciendo cínico alarde de que no pesan en el ánimo del ministro, poco ni mucho, ni aun siquiera por una fórmula de flujida cortesía, los sentimientos y conveniencias de la provincia y de los hombres que ostentan su representación popular. El caso es tan escandaloso, tan irritante la conducta del Gobierno, que será preciso que el Govern dor realice todas las amenazas que ingenuamente ha dejado traslucir para que no fracase la combinación ministerial, que si en tan humillantes condiciones se le hubiese planteado a cualquiera otra provincia más libre que la nuestra de la esclavitud del caciquismo, no cabe duda que solo por esto habría sido, con enérgica virilidad, rechazada.

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

nio Martín Jiménez, Mecina Tedei; D. Juan Ortega, Melegis; D. Juan López García, Molcín; D. Francisco Puenteadura, Molvizar; D. Antonio Suárez, Monachil; D. Lino Ruiz Vázquez, Mondijar; D. Francisco García Valdecasas, D. Rafael García Valdecasas, y D. Juan Durán Mantas, Montefrío; D. Manuel Contreras, Montegica; D. Amador Navas, Montillana; D. Juan Campaña, Morales; D. Eduardo Bengoa Moreno, D. R. R. mualdo Benito Dominguez, y D. Inocencio Ortega, Motril; D. Manuel Martín, Murchas; D. Hermógenes Montalvo, Moreda; D. José Espejo Archilla, Murtas; D. José Antonio Sabio Tarifa, Narila; D. Juan Molina, Nechite; D. Rafael Molina, Nigüelas; D. José Jiménez, Nívar; D. Antonio Junco Clavero, Ogiñares; don Gabriel Villalobos y D. Leandro Martínez, Orce; D. Plácido Manuel de Vargas y D. Diego Tello González, Orgiva; D. Vicente Amas Ruiz, Otívar; D. Antonio Zambrano, Otrera; D. José Martín Molina y D. Salvador Molina Rejón, Padú; D. Antonio Abad, Pampanéira; D. Florentino Vilchez, Pedro Martínez; D. Ildefonso Moreno, Peligros; D. José Rodríguez Atienza, La Pez; D. Antonio Ruiz Calvente, Pinos Genil; D. José Antonio Ureña y D. Emilio Ureña Sánchez, Pinos Puente. D. José Espadas, Pinos del Rey; D. José Leiva, Pinar; D. Francisco González Pérez, Pitres; D. Eduardo Peláez, Picena; D. José García, Polícar; D. Antonio Godoy Martín, Polopos; D. Juan Torres Millán, Pórtugos; D. José Olmedo, Pulianas; D. José Huete Olmedo, Pulianillas; D. Eduardo Marín Romero, Puebla Don Fadrique; D. José Rioja, Puebla Don Fadrique; D. Antonio Sánchez, Puchil; D. Pascual Lozano González, Purullena; D. Emilio Callejas, Quénar; D. José Rosales, Restabal; D. Manuel Pérez Martínez Rubite; D. Antonio Jiménez, Salar; D. Juan Enriquez, Saleres; D. Luis Martín, Salobreña; D. Genaro González, Salobreña; D. Bernardo Ordéñez, Santa Cruz; D. Agustín Noguera Rosales, Santafé; D. Natalio Herrera, Santafé; D. Francisco Casimiro Domínguez, Soportujar; D. Celedonio Manrique, Sorvilán; D. Agustín Jiménez García, Tervizón; D. José Fernández, Torre Cardela; D. Antonio Martín Sánchez, Turón; D. José Ruiz Alonso, Trévez; D. José Bolívar, Trajillos; D. José Moreno, Valor; D. Ramón Peramos Illescas Velez Benadalla; D. Paulino Fedrcz, Velez Benadalla; D. José Vargas, Ventas de Huelda; D. José Herrera, Ventas de Zafarraya; D. Ramón Sánchez Leiva, Villanueva Masía; don Antonio Tava Soto, Villanueva de las Torres; D. Valentín Ruiz Carrillo, Viznar; D. Francisco Sánchez Castro Tesoro, Ugljar; D. Francisco Martín, Yator; D. Manuel Sánchez Pelegrina, Yegen; D. Egenio Arrebola Matias, Zafarraya; D. Antonio García Viedma, Zubia; D. Martos Ruiz Arredondo, Zújar; D. José Ruiz Hortal, Zújar.

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis ayer el P. Jiménez Campaña en las Angustias, probando que la Santísima Virgen es Pastora divina de las almas, puesto que entregó su Hijo, que era su vida, a la muerte por la redención de los hombres, esclavos del pecado. Examinó primero el estado del mundo engañado por Santanas, que le hizo tomar por glorias la soberbia, la ira y la envidia, que no son sino desdichas. Tuvo pensamientos her oicos, como aquel en que sintetizaba toda su idea diciendo: la ira y la envidia, como criadas que son de la soberbia van siempre en su compañía y tan íntimamente enlazadas con ella viven que yo tengo para mí que la soberbia con la envidia piensa y con la ira obra. Descendió después de lo general a lo particular describiendo el estado del pecador, que no tiene paz ni en su voluntad ni en su entendimiento y pintó a María visitando a sus ovejas y sacándolas de entre las bréñas del delito en el monte Calvario. En el extremo del misterio de nuestra redención Jesús manda a su Ma-

En la Virgen.

La función de la mañana.—Los procuradores.—El sermón.—Por la tarde.—La novena.—El P. Jiménez Campaña.—La concurrencia. Con el mismo lucimiento que en días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de las Angustias, la función en honor a Nuestra Excelsa Patrona. Dedicábala a esta el Colegio de Procuradores, que estuvo representado por los Sres. D. Antonio López Carretero, D. Mauricio Luque, D. Domingo y D. Juan Romero, D. Eduardo Soler, D. Francisco Herrera, don José Sánchez de Molina, D. Enrique Gómez López, D. Salvador Bienes y D. Luis Andrade. El sermón estuvo a cargo del ilustrado presbítero, D. José Fernández Arcoya, que hizo una preciosa oración sagrada. Con excelente método y con suma claridad disertó el Sr. Fernández Arcoya, exponiendo, en hermosos y elocuentes períodos, los placeres del corazón de María. Por la tarde se celebró la novena, predicando el sermón el elocuyente orador, P. Jiménez Campaña, que durante largo rato tuvo al distinguido auditorio, suspenso de su brillante palabra. «El buen pastor dá la vida por sus ovejas», con estas palabras tomadas del Evangelio de San Juan, sentó su tesis

Nuestros Telegramas.

La política.

El presupuesto de Agricultura.

Madrid 23 (3 tarde.)
Aumentos.—Creación de un Instituto.—La experimentación agrícola.—Cajas rurales, riegos y ganadería.

Son conocidos algunos detalles del presupuesto de Agricultura.

El aumento que en él ha consignado el conde de Romanones es aproximadamente de 650.000 pesetas.

Parte de esta cantidad se dedica á la creación de un instituto de agricultura, á la ampliación de la cantidad destinada á experimentación agrícola y á premios para el fomento de las cajas rurales, riegos y ganadería.

Villanueva conciliador.

Madrid 23 (3 tarde.)
Esperanzas de arreglo.—Deben concederse los aumentos.—Al Consejo del lunes.

El señor Villanueva, que ayer estaba un tanto intransigente en lo que respecta á los aumentos del presupuesto de Marina, se muestra hoy conciliador, espárase que las diferencias que entre él y el ministro de Hacienda existen se arreglen satisfactoriamente.

Hablando de los aumentos de Marina ha dicho el señor Villanueva, que su concesión es tan necesaria, como la de los créditos para la crisis obrera de Andalucía, puesto que gran parte de ellos se invertirán en dar trabajo á los operarios de los arsenales.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se abordará de lleno esta cuestión.

Rumores sin fundamento

Madrid 23 (3 tarde.)
Lo que dice Romanones.—No hay crisis.—Consejo para hoy.—Lo que se tratará.

La cuestión de los aumentos en el presupuesto de Marina dió lugar á que ayer se dijera que estaba próxima una crisis parcial.

El ministro de Agricultura, á quien hoy se preguntó por el fundamento que pudiera tener aquel rumor, lo calificó de fantástico.

A decir del conde de Romanones, en el Consejo de ministros anunciado para hoy, no se suscitán las dificultades, que algunos políticos predicen.

La reunión ministerial estará dedicada á la resolución de distintas cuestiones de Gobierno y al examen de varios de los presupuestos parciales, ya entregados al ministro de Hacienda.

Antes del Consejo.

Madrid 23 (7 20 noche.)
Negativa de los ministros.—Weyler de viaje.

A medida que iban llegando los ministros al palacio de la Presidencia para asistir al Consejo, les preguntaban los periodistas por lo que tengan de cierto los rumores de crisis que vienen circulando.

Todos los consejeros responsables les han negado fundamento.

El general Weyler para demostrar que no hay nada de crisis, anunció que esta misma noche emprenderá su anunciado viaje á Baleares.

Consejo de ministros

Madrid 23 (11 noche.)
Condiciones de los sargentos p. ra desempeñar destinos.—El contingente militar.—El viaje de Loubet.—La policía de Barcelona.—Las obras en Andalucía.—Nuevo Consejo.

Se ha celebrado el Consejo de ministros á que árido en despachos anteriores, que ha estado presidido por el señor Montero Ríos.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se han tratado los asuntos siguientes:

Fueron examinados y aprobados tres expedientes, que se refieren á las condiciones que han de reunir los sargentos para desempeñar determinados cargos.

A propuesta del ministro de la Guerra se fijó en 60.000 el número de hombres que han de constituir el contingente militar.

Se aprobaron los créditos necesarios para atender á los gastos que origine la estancia del Presidente de la República francesa en Madrid y los que son precisos para aumentar la policía en Barcelona.

El ministro de Agricultura presentó y fueron aprobados varios expedientes de obras en Andalucía.

Al salir del Consejo, manifestaron los ministros que celebrarán otro el lunes próximo.

Regreso de Maura

Madrid 23 (10 16 noche.)
El señor Maura, que desde Bagnères de Bigorre irá á París y probablemente desde aquí á Alemania, estará de regreso en Madrid el día dos de Octubre.

Rusia y Japón

Madrid 23 (7 40 noche.)
Vuelta á la normalidad.—Telegramas de Tokio dicen que se ha calmado la agitación que se produjo en Yokohama contra el tratado de paz.

Las tropas que se habían concentrado en dicha capital, han recibido orden de regresar á sus anteriores puntos.

Barco á flote

Madrid 23 (7 50 noche.)
Desde Port-Artur comunican á Tokio, que tras de largos trabajos, se ha conseguido poner á flote el acorazado «Rewitzan», echado á pique por los japoneses durante el sitio de aquella plaza.

El «Rewitzan» no está tan averiado como se había dicho.

Agitación en Rusia

Madrid 23 (7 40 noche.)
Temores de desórdenes.—Vuelve á notarse gran agitación entre los obreros de Yvanov, temiéndose la producción de desórdenes.

Lucha sangrienta

Madrid 23 (7 40 noche.)
Multitud de personas trataron de libertar en Kharkow á varios individuos presos, por haber asaltado un establecimiento.

La fuerza armada cargó sobre los amotinados, que hicieron frente á los soldados á pedradas.

Muchos de estos resultaron heridos.

En las cargas á la multitud tomaron parte, á última hora, varios destacamentos de cosacos.

Varias noticias

Madrid 23 (7 40 noche.)
Las últimas noticias que se tienen de Baku en Tiflis dicen, que continúan los asesinatos.

En toda la provincia de Elisabethpol, hay numerosas partidas de bandidos.

Ha llegado á Aghdam el general Takaischwili, con un fuerte contingente de tropas.

Retirada desmentida

Madrid 23 (7 40 noche.)
En los centros políticos de San Petersburgo se desmiente la noticia referente á la retirada del ministro de Hacienda, Mr. Kolkotsev.

Mr Wite

Madrid 23 (7 40 noche.)
Hoy es esperado en San Petersburgo el plenipotenciario ruso Mr Wite.

Detenciones

Madrid 23 (7 40 noche.)
Varios periódicos de Londres publican un telegrama de San Petersburgo, en el que se dice, que han sido detenidas cerca de quinientas personas, entre las que figuran los miembros de una sociedad revolucionaria.

Juguetes peligrosos

Madrid 23 (7 40 noche.)
Cerca de San Petersburgo ha sido apesado un furgón, que según se declaraba llevaba juguetes, y que registrado resultó contener bombas explosivas.

Noticias de Baku.

Madrid 23 (7 40 noche.)
El Gobernador general de Baku telegrafía á Tiflis diciendo, que han cesado los desórdenes en el barrio Industrial.

En virrey ha puesto bajo la autoridad militar los distritos de Gori y Donchel.

Se han enviado numerosas faenas de cosacos á Tchernomarsky, Chulaveri, Chemakha y Sotcha.

La revolución en Riga

Madrid 23 (10 15 noche.)
En Riga ha estallado con gran pujanza la revolución.

El pueblo ha librado un sangriento combate con las tropas, logrando derrotarlas.

Victoriosos los revolucionarios, pusieron en libertad á todos los presos políticos.

Se han enviado tropas para reprimir el movimiento, pero se teme, que los soldados se nieguen á luchar contra el pueblo.

De ocurrir esto, se considera seguro el triunfo de la revolución en Riga.

Varias noticias

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Ferpéno interior	79 65
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente	79 77
5 0/0 Amortizable	98 60
5 0/0 Pequeños	99 05
Cédulas Hipotecarias	103 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	000 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	75 50
Idem ordinarias de idem	00 00
Obligaciones de idem	00 00
CAMBIOS	
Francos, París, vista	30 60
Libras, Londres, vista	32 86
Exterior español	94 65

De Constantinopla

Madrid 23 (7 40 noche.)
Reclamación de Italia.—Captura de un velero.—Descubrimiento de bombas.—Una detención.

El gobierno de Italia, según telegrafían de Constantinopla, reclama una indemnización á la Sublime Puerta, por la captura de un barco de vela italiano, en el mar Rojo.

Los autores han sido varios árabes.

—En el pozo de una casa de Constantinopla se han descubierto veinte bombas y otras materias explosivas.

El inquilino de dicha casa ha sido detenido.

El cólera

Madrid 23 (7 40 noche.)
En distintas localidades de Rusia se han registrado casos de cólera.

Donde mayor número de ellos ha ocurrido ha sido en Lodz.

Buque volado

Madrid 23 (7 40 noche.)
Por orden de la compañía del Canal de Suez, ha sido volado un barco que en dicho lugar naufragó no hace muchos días, y que impedía la navegación.

Terremotos en Escocia

Madrid 23 (7 40 noche.)
En distintas regiones de Escocia se han sentido fuertes terremotos.

Bastantes edificios se han hundido.

Los despachos no hablan más que de pérdidas materiales, que son de gran importancia, pero nada dicen de desgracias personales.

Pidiendo trabajo

Madrid 23 (10 15 noche.)
Un grupo constituido por más de cien obreros sin trabajo, acudió hoy al Ayuntamiento para pedir ocupación al alcalde.

El señor Vincenti les prometió atender sus demandas, lo más pronto posible.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Los Misterios de Florencia.

Viguetas de hierro

UNICOS VENDEDORES VERDAD

POR CUENTA DE FABRICA

Precio de los 100 kgs.

Pesa de 8, 10, 12 y 14 m. á 21 y 22.

de 16, 18, 20, 22 y 24 á 23.

de 26, 28, 30 y 32 á 24.

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros y comerciales.

Santiago Oliveras é hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Recomendadas estas aguas á los que padecen dispepsias, gastralgias, colicos nerviosos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, páncreas y vesícula biliar.

Marmelejo

Recomendadas estas aguas á los que padecen dispepsias, gastralgias, colicos nerviosos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, páncreas y vesícula biliar.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y decomposiciones de vientre? ¿Está raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resaca de pecho, de tos ferina, ó de garrullo? ¿Está predisuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ó otras enfermedades descaecadoras?

Moratin, n.º 14, Madrid.

5 Noviembre 1904.

“Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.” E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Solo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca: el pescador con su cesto de pescado, marca del procedimiento Scott.

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Academia de Arteaga

(FUNDADA EN 1893)
Enriqueta Lozano (antes Darro del Campillo) núm. 10
Preparación para carreras especiales, civiles y militares.
En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 á 1906.

SUBASTA

En el establecimiento de Préstamos de la calle de San Agustín núm. 8, se verificará el día 10 de Octubre próximo á las dos de la tarde, la subasta de todos los efectos que para el 30 de Septiembre actual hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados oportunamente.
Granada 17 Septiembre 1905.
Joaquín Rus.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Cosechero, almacenista y exportador de vinos.
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
Marca, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.
PEDIDO EN TODAS PARTES.
Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS.
Mesones 10, segundo.

Almacén de loza y cristal

8. San Jerónimo 8.
Sin competencia ninguna se vende loza y cristal cromos, cuadros y molduras y á precios excepcionales ponemos á domicilio por millares los cristales.
8. San Jerónimo 8.

Mechero Añor

Reyes Católicos II. Tienda de loza.
Los opa arios de la Compañía Leblón Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y agua, en las condiciones más favorables.
Abones de mecheros á tanto alzado.
En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Nueva casa de huéspedes

Reyes Católicos 51.
Servicio esmerado.—Precios módicos.

ESTUDIANTES

Para libros de texto, Librería de López Guavara, S. Jerónimo 39, Granada.—Cerca de la Universidad. Surtido completo en objetos de escritorio.

Alcohol

para quemar; litro pastas 1 50. Recogidas 1.

Canas Sin manchar

absolutamente pura, se garantiza terminantemente que nadie ha de conocer que están teñidos, usando el prodigioso Aceite Vegetal Mexicano perfumado. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Único depósito en Granada BUEN TONO, Jacarín 12.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

CENTRO DE EDUCACION MODERNA
Castillejos 1 (San Jerónimo)
Alumnos internos y externos de 1.ª enseñanza, Bachillerato y Magisterio.—Internos de la Universidad y carreras especiales.
Director: D. Joaquín Alemán Barragán, Licenciado en Filosofía y Letras.

Los alumnos de Bachillerato de este importante Centro de enseñanza, están matriculados oficialmente en el Instituto y asisten á sus clases acompañados de inspectores de responsabilidad é intachable conducta. Las lecciones del día les son preparadas de antemano en el Colegio por profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Resultado obtenido en los exámenes de Mayo último:
Veinteseis matriculas de honor, Cincuentiseis sobresalientes, Setentiseis notables.

Pídase el Boletín del Colegio con el extracto del Reglamento y la relación nominal de los alumnos premiados y que han obtenido brillantes calificaciones.

GONOSAN

Kavasantal
“Riedel”
Patentado por el Ministerio Español bajo el número 10.808).

Único remedio antigonorreico de excelentes y positivos resultados. Publicaciones y muestras gratuitas para los Sres. Médicos, enviadas al Representante de la zona. En España, ENRIQUE FRINKEN, Málaga.

Unicos Fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlin N. Fabricas de Productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.
De venta en todas las farmacias de España.

IDIOMAS

La Academia de Idiomas The Berlitz School of Languages, MALAGA, 18,20, calle Nueva,
Profesores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
premiados con dos medallas de oro en París y San Luis.
Han tenido éxitos tan sorprendentes en su nueva enseñanza á viva voz, que pueden prometer á los alumnos, que aprenderán todo lo necesario para el viaje en un mes.
Las conversaciones corrientes de la vida y la lectura de escritos fáciles en tres meses.
La correspondencia mercantil y lectura de periódicos en cuatro á seis meses.
Se aceptan Internos á precios módicos.
La estancia en nuestra casa da los mismos ó mejores resultados que un viaje al extranjero.
Referencias de primer orden.—Pídanse informes.

Academia politécnica

ACADEMIA DE CIENCIAS
Dirigida por D. Jacinto Planas y Rosich, Ingeniero industrial
Plaza de la Universidad, 5, principal, primero, segundo y tercero
Frente á la Universidad.—Barcelona
Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial, especialidad de la Academia, Arquitectos, Ciencias, Caminos Canales y Puertos, Minas y Montes.—Conferencias particulares para todas las carreras.—Pensionado.
Para más detalles, al director administrativo D. Manuel Planas Rosich.
5, Plaza de la Universidad, 5.—Barcelona

Academia de Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º
Preparación completa para las oposiciones á las carreras Militares, Correo, Telégrafos y Aduanas.
Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor Mercantil se pueden estudiar por libertad de enseñanza contando con profesores licenciados, Contador y Profesor Mercantil.
Clases prácticas de Teoría de libros, Aritmética y Cálculos Mercantiles, Caligrafía y Mecanografía. Repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.
Se admiten internos.—Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Consulta especial

de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro de la tarde.
Gómerez 9.

Nra. Sra. de las Angustias

Fábrica de cera pura de abejas
Garantizada á base de análisis.
Se compra cera de colmenas á los precios más altos. No vendas sin preguntar antes en esta casa.

Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus producciones en 24 exposiciones y certámenes.
Calle del Escondo del Carmen, 15

GRANADA

CHOCOLATES PUROS
elaborados á la vista del público, según la última adelantos, con cacao y azúcar de primera calidad. El que los prueba una vez que quiere tomarlos. Clases desde una peseta á 3. Lo hay riquísimo con vainilla y con leche.—Paquetes de libra castellana.

CAPES SUPERIORES

testados diariamente por un procedimiento especial.

Zapatería Cordobesa

ANGEL GUILARRO
Reyes Católicos, 13.
Zapatos para señora preciosos, en todos los modelos.
Un diluvio en zapatos bebés en todos los colores á precios baratísimos sin competencia.

Gran surtido en pantuflas para la casa.

Para Melilla

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 23 de este mes, el vapor
VELARDE

Admitiendo viajeros desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos.

Los coros suenan bien. No hubo más desafinaciones que alguna pasajería en el «Miserere»...
La orquesta... aguardamos á que se complete; anoche era bien difícil.

Para esta noche se anuncia La bohemia y para mañana Los hugonotes.

Hasta ahora se han abonado á palcos los señores siguientes:
S. A. Marquesa de Torre Alta, don Joaquín López Astierza, don Francisco del Saz, don Francisco González Vázquez, don Luis Santamarías, don Antonio Méndez Valleda, don Salvador López Sagredo, don Antonio López Montes, don Amado Esquivel, don Manuel Teguero, don Angela Losada, condesa de Gabis; don Mariano Contreras, señor Marqués de Dilar, don Agustín Rodríguez Aguilera, señor Marqués de Portago, señor Marqués de Santa Casilda, don José Luis Valverde, don Rafael Valverde Márquez, don Emilio Ortiz y don Federico Sanz Salazar.

Cervantes
Para esta noche se anuncia una gran función en el cinematógrafo establecido en este coliseo.

Se pondrán diez cuadros de lo más escogido del repertorio, estrenándose las más significativas películas «José vendido por sus hermanas», «Curiosidad de una portera» y «Remordimiento», bonito cuadro de cien metros.

Para anoche está anunciado el beneficio del doctor Muriente en el teatro Principal de Málaga, el lunes será la última función y despedida de aquel público, el día de la función en este coliseo será el día 26 del corriente.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Montefrío.—Causa contra Alfonso Robles Molina, por lesiones.—Abogado, Sr. Caballero; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alor so.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra José González Romero y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Vallejo y Muzano; procuradores, Sres. Cano y Pedrínac; secretario, Sr. Bor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Manuel Moreno Campillo, por falso testimonio.—Abogado, señor García Capps; procurador, Sr. Pedrínac; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Antonio Chacón Fernández, por disparo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Santf. —Causa contra José Aguilera Martín y otro, por lesiones.—Abogados, señores Vigaray y Navarro; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santf. —Causa contra Miguel Romero Montosa, por disparo.—Abogado, Sr. Díaz; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con D. Jerónimo Iglesias, sobre pago de cautividad.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, Sr. Mirasol.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Guadix.—Contra Blas Carvajal Cabrera, por robo.

Contra Gabriel Cabrera Urendes, por lesiones.

Contra Rafael Ruiz Aguayo, por incendio.

Contra Francisco Ruiz Fernández Fernández, por disparo.

Contra Manuel Huete Espigares, por hurto.

Contra José Hernández Morcillo, por disparo

¿MURIÓ LA CALVICIE? USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo...

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

A. E. C.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANONIMA MADRID: CARRERA DE SAN JERONIMO, 42. Tranvías y ferrocarriles eléctricos. Transporte de fuerza. Alumbrado. Aplicaciones especiales para las minas.

Los Misterios de Florencia Cuarta parte Los amores de Marcelo

que me hiciste, así podré ayudarte cerca de la justicia. —Toto no contestaba, parecía atontado. Y cuando el duque le dejó, permaneció todavía algún tiempo como absorto en profunda meditación.

EL NORTE COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS Domiciliada en San Sebastián Capital social: 5.000.000 de pesetas.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

CIA COLONIAL Papeles para envolver Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San-Domingo).

La Madrileña ALHONDIGA, 16, 18 y 20 Gran Fábrica de Baules Mundos y Maletas

Abonos Químicos Sociedad anónima OROS Princesa, 21.—Barcelona.

SUPERFOSFATOS—Nitrato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa etcétera, etcétera.

Pasajeros a CUBA Y MEJICO SERVICIO COMBINADO DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE Y OSTASIATISKE COMPANYY MAGNIFICOS VAPORES CORREOS

LABRADORES El nuevo arado perfeccionado de verdadera giratoria con aguja de acero graduable marca LEYVA. Lo más ligero.—Lo mejor conocido.—Lo más perfecto.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa...

Plantas y flores En la Huerta de la Mariana, en el camino del Puente del Cristiano, junto al Chinaral, encontrará el público plantas, flores cortadas y macetas de todas clases a precios muy reducidos.

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona. Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskiöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 reales el cuaderno.

ULTIMAS PUBLICACIONES Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskiöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 reales el cuaderno.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES Nada más infensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

DENTIFICA VERDAD ES LA PANACEA de la DENTIFICION DE GONZALEZ PERALES 133 años de éxito constante lo tiene demostrado!

Farmacia de San Gil GRANADA Centro Gestor de Negocios L. MORENO Y HERMANOS Representaciones y comisiones Informes comerciales.

Leche de burras Leche de burras se expende en la calle de Jesús y María, num. 2 desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se alquila Se vende un magnífico piso en la Plaza Nueva, num. 14, depósito de carbones y taller de Construcción.

M. Achilles Ghys Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París.

Idiomas francés, inglés, italiano, alemán para Instituto y Escuela de Comercio. —Lecciones de los últimos años de Bachillerato. —Se hacen traducciones. Gracia, num. 16.

Rafael Hernández Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia a precios muy económicos. —Para encargos dirigirse a la calle Horno de la Merced, num. 6.

si algo no le hubiese inquietado a él mismo. Por ello acordó al conde y le tocó en el hombro. El aristócrata abrió los ojos, y al ver al carcelero inclinado sobre él, arrojó un grito sofocado.

«Pues bien; este hombre es el mismo que os escribe y seguramente no podréis leer mi nombre sin decirlo: «Ha mentado su promesa, se ha vengado.»

«No sé cómo pudo en manos del procurador del rey. «Mas cuando la vieja supo la desesperación que vuestro arresto había causado a Renata, y al duque, fue asaltada de un verdadero horror. «Vuestra condena había herido a los inocentes!»